

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	06-11-2015
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	TORRE DE ALTO FLUJO (Cánulas)	MARCA:	FISHER & PAYKEL
ÍTEM:	6	MODELO:	MY AIRVO2
PROVEEDOR:	EQUITRONIC S.A	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 47.328.000
GARANTÍA:	UN (1) AÑO		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1 Menú de pantalla gráfica para la configuración	X		Folio 107
	1.2 Canastilla para bala de transporte oxígeno		X	No se encuentra información relacionada
	1.3 Soporte para humidificador	X		Folio 87
	1.4 Tres (3) opciones de temperatura de condensación 31, 34, 37 °C	X		Folio 121
	1.5. Flujo de 5 - 75 LPM		X	No se encuentra información relacionada
	1.6. Atril de transporte con ruedas de fácil limpieza	X		Pedestal de hospital
	1.7. Tiempo de calentamiento menor a 30 minutos		X	No se encuentra información relacionada
	1.8 Rango de flujo no invasivo-continuo 2 -60 LPM	X		2-60 L/ min
	1.9. Sistema apropiado para pacientes pediátricos y adultos	X		Folios 88-89
	1.10. Provisto de sistema de alarmas visuales y audibles	X		Folio 121
	1.11 Display de visualización para la temperatura	X		Folio 107
	1.12 Suministro de oxígeno del 21 al 100%	X		Folio 88
2. ACCESORIOS:	1.13 Peso máximo del equipo 3,5 Kg	X		3,4 Kg
	2.1 Kit de desinfección	X		Folio 88
	2.2 Paquete de filtros (2 unidades)	X		Folio 88, Filtro de desinfección
	2.3 Manguera de suministro		X	No se encuentra información relacionada
	2.4. Circuito desechable adulto (20 unidades)		X	No especifica cantidades
	2.5. Circuito desechable Pediátrico (20 unidades)		X	No especifica cantidades
	2.6 Cánula nasal pediátrica para infante y pediátrico (20 unidades)		X	No especifica cantidades
	2.7 Cánula nasal adulto tallas S y M (20 unidades)		X	No especifica cantidades
3. ALIMENTACIÓN	2.8 Sistema de suministro eléctrico para dos (2) horas de funcionamiento, mínimo.		X	No se encuentra información relacionada
	3.1 Eléctrica: 115 VAC 60 / 50-60H	X		Folio 88
	3.2 Consumo máximo 250 W	X		Folio 88
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	X		Una (1) visita anual
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo un (1) año o más.	X		
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Diez (10) años
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$ 335.124 Una (1) visita al año
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.	X		Folios 104-107
	10. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el termino de garantía (si aplica).	X		
	11. Garantizar verificación de calibración según fabrica del equipo ofertado en sitio y entrega de informe (si aplica).	X		



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE

CÓDIGO:

GDG-P02-F-30

GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA

VERSIÓN:

02

CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS

VIGENCIA:

06-11-2015

Página 1 de 1

NORMAS -
CERTIFICADOS

1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".

X

INVIMA 2011DM-007690 Vigente hasta 11 de Agosto de 2021

2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz, filial, o sucursal.

X

3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.

X

4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.

X

ISO 13485:2012 Vigente hasta 2019-07-31

5. Presentar certificación de casa matriz, filial, o sucursal, donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.

X

Contrato renovable cada treinta (30) días

SUBTOTAL (Porcentaje)

77%

23%

TOTAL

30

9

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (39) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES:

SI ☐NO ☒

RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS:

SI ☐NO ☒

CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE:

SI ☐NO ☒

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	16 DE DICIEMBRE DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA	INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	06-11-2015
			Página 1 de 1	

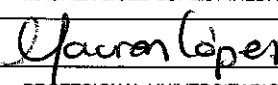
EQUIPO:	MANOMETRO	MARCA:	AIR IMETAN
ÍTEM:	5	MODELO:	M1R0501
PROVEEDOR:	IMCOLMEDICA S.A	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 237.975
GARANTÍA:	UN (1) AÑO		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1 Manómetros para oxígeno medicinal	X		Folio 77
	1.2 Presión máxima de entrada 3000 PSI	X		Folio 77
	1.3 Manómetros de dos pulgadas	X		Folio 77
	1.4 En caja cromada	X		Folio 77
	1.5 Conexión 1/4 NPT	X		Folio 77
	1.6 Manometro de entrada que cubra el rango de 0 a 4000 PSI	X		Folio 77
	1.7 Manometro de salida que cubra el rango de 2 a 15 lpm	X		Folio 77
	1.8 Conexión de entrada CGA 540	X		Folio 77
	1.9 Conexión de salida 9/16-18 RD macho	X		Folio 77
	1.10 Instrumento ensamblado	X		Folio 77 (Imagen)
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 78
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	X		Un (1) año
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Folio 78
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folio 78
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Folio 78
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo un (1) año o más.	X		Folio 78
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Folio 79, Cinco (5) años
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$46.400 visita anual
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.	X		Folio 87, 91
	11. Garantizar calibración del equipo ofertado por un ente acreditado por la ONAC y entrega de informe.		X	No se encuentra información relacionada
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		INVIMA 2009DM-0003367 Vigente hasta 06 de Marzo de 2019
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos tres (3) años, emitida por casa matriz.		X	Un (1) año
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante tres (3) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 81
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		Folio 88
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		X	No se encuentra vigente
SUBTOTAL (Porcentaje)		88%	12%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		22	3	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (25) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	16 DE DICIEMBRE DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA:	INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

